

EL NIVEL LÉXICO EN LA PERSPECTIVA DE LENGUAS EN CONTACTO: PRÉSTAMOS Y CAMBIOS DE CÓDIGO EN EL ESPAÑOL DE ESTADOS UNIDOS

*Sara Pacchiarotti**

RESUMEN

El presente artículo pretende analizar algunas manifestaciones del spanglish como educto de lenguas en contacto a nivel léxico. En particular, se analizarán, en un corpus de conversaciones no institucionalizadas, los préstamos y los cambios de código monoléxicos en una muestra de la comunidad hispanohablante perteneciente a la segunda y tercera generación de inmigrantes en la Florida.

Palabras clave: alternancia de códigos, préstamo, cambio de código monoléxico, español, inglés.

ABSTRACT

The present article seeks to analyze certain examples of Spanglish as the result of languages in contact from a lexical perspective. Borrowings and lexical code switching will be analyzed in non-institutionalized conversations among a sample of Spanish speakers' community from the second and third generations of immigrants in Florida.

Key Words: code-switching, borrowing, lexical code switching, Spanish, English.

1. *Spanglish*: definiciones e interpretaciones del fenómeno más controvertido de las lenguas en contacto

El *spanglish* es un fenómeno lingüístico que en los últimos años ha provocado nutridos debates entre los estudios acerca de su legitimidad y supervivencia como educto de dos lenguas en contacto. Las interpretaciones de los lingüistas llegan a ser paroxísticas. La literatura y los estudios sobre el tema muestran opiniones contrastantes que pueden resumirse en una dicotomía de opuestos: los adelantados protectores del *spanglish* como ejemplo de enriquecimiento cultural y comunicativo y los alarmistas más extremos, que consideran el fenómeno como una barbaridad lingüística y un

peligro tajante para todas las comunidades de habla hispana.

Lipski (2003) analiza la cuestión desde una perspectiva distinta, afirmando que en materia de prejuicios sobre el contacto entre lenguas, se ha generalizado la opinión en el exterior de que el español en los Estados Unidos está sujeto a un proceso de criollización parcial. Sin embargo, la presencia en el lenguaje de algunas personas o grupos sociales de elementos de descomposición del sistema gramatical y fonológico del español según los patrones del inglés, por lo que se puede suponer la eventualidad de una “transformación en híbrido dialectal a largo plazo”, parece ser una circunstancia excepcional.

Lipski añade que, pese a la ausencia de una teoría clara sobre la esencia de este fenómeno, sus múltiples acepciones pueden referirse a distintas

* ML. Sara Pacchiarotti. Profesora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica.
Recepción: 10/12/10. Aceptación: 09/03/11.

manifestaciones lingüísticas de acuerdo con las circunstancias: el empleo de préstamos integrados del inglés en español; el empleo espontáneo y frecuente de préstamos no integrados del inglés, que mantienen una fonética inglesa, en español; el empleo de calcos sintácticos de modismos y circunlocuciones ingleses en español; la intercalación fluida y frecuente del español y el inglés en una sola conversación, a veces dentro de la misma oración (alternancia o cambio de código); las desviaciones gramaticales del español encontradas entre hablantes vestigiales del español; el uso cómico, despectivo e irrespetuoso de palabras pseudo-españolas o derivadas de un español ya caduco.

Indudablemente, no se ha llegado a una definición clara del fenómeno, ya que la controversia no sólo abarca la legitimidad del término sino también su existencia, muchas veces refutando la adecuación de esta denominación a manifestaciones lingüísticas típicas de una situación social de bilingüismo como la de las comunidades hispanas en Estados Unidos. Como observa Lipski, en muchas ocasiones el debate sobre el *spanglish* parece estéril si se considera que el término suele utilizarse tanto para referirse a la presencia de anglicismos en la lengua española, como para denotar una serie de fenómenos conversacionales que implican una serie de planteamientos de carácter sociolingüístico (alternancia de códigos, español de los hablantes vestigiales, pautas conversacionales típicas de las conversaciones entre hablantes bilingües).

2. Préstamos, transferencias lingüísticas y cambios de código monoléxicos

El contacto entre códigos lingüísticos puede afectar todos los niveles del sistema lingüístico: fonológico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico (Ramírez 1992: 183). Por lo que atañe al plano léxico, a continuación se presentará una lista con ejemplos de préstamos del inglés que se clasificarán según el nivel de adaptación o asimilación al español, siguiendo la división realizada por Ramírez¹. Cabe especificar

que se han omitido todos los lexemas que ya están completamente asimilados en el patrimonio lingüístico español como anglicismos (güisqui, fútbol, elevador, celular, etc.):

TABLA 2.1
Préstamos que presentan adaptación fonológica

<i>bill</i>	bil (recibo)
<i>blanket</i>	blanqui (cobija)
<i>boiler</i>	boila (calentador de agua)
<i>commercial</i>	comercial (anuncio televisivo)
<i>clutch</i>	(embrague de motor)
<i>lunch</i>	lonche (almuerzo)
<i>mop</i>	mope (trapo)
<i>quarter</i>	cora (cuarto de dólar)
<i>screen</i>	escrín (mosquitero)
<i>shorts</i>	chores (pantalones cortos)
<i>switch</i>	suiche (llave de la luz)
<i>truck</i>	troque / troca (camioneta)

TABLA 2.2
Préstamos que presentan adaptación morfológica

<i>lunch box</i>	lonchera (envase para el almuerzo)
<i>lunch shop</i>	lonchería (merendero)
<i>plumber</i>	plomero (fontanero)
<i>to bill</i>	bilear (facturar)
<i>to freeze</i>	frisar (congelar)
<i>to leak</i>	liquear (gotar)
<i>to mop</i>	mapear (fregar el piso)
<i>to quit</i>	cuitear (renunciar a algo o terminar un día de trabajo)
<i>truck driver</i>	troquero (conductor de camiones)

TABLA 2.3
Préstamos que presentan extensión semántica

<i>application</i>	aplicación (solicitud)
<i>carpet</i>	carpeta (alfombra)
<i>(news) paper</i>	papel (periódico)
<i>registración</i>	registración (matrícula)
<i>ticket</i>	tiquete (multa)
<i>to attend</i>	atender (asistir)
<i>to register</i>	registrarse (matricularse)
<i>to vacuum</i>	vacunar (pasar la aspiradora)

TABLA 2.4
Préstamos sin ningún rasgo de adaptación

<i>appointment</i>	→ cita
<i>beeper</i>	→ buscapersonas
<i>break</i>	→ receso, descanso
<i>cash</i>	→ dinero en efectivo
<i>closet</i>	→ armario empotrado
<i>laundry</i>	→ ropa sucia
<i>pie</i>	→ pastel
<i>sneakers</i>	→ zapatillas de deporte

Como se puede observar en la tabla 2.1, los procesos de adaptación fonológica propuestos por Ramírez pueden incluir: a) la elisión de consonantes dobles en posición intermedia o final ajenas al sistema español (*bill*→bil; *commercial*→comercial); b) la incorporación vocálica en los casos de terminaciones consonánticas incompatibles con las reglas fonológicas españolas (*clutch*→cloche; *mop*→mope; *blanket*→blanqui; *switch*→suiche; *lunch*→lonche; *truck*→troca;); c) la asimilación del morfo del plural –es en los casos en los que el sustantivo termina en consonante (*shorts*→chores); d) la incorporación vocálica obligatoria para suplir la inexistencia en español de la grafía *s* + consonante al principio de una palabra (*screen*→escrín).

A nivel morfológico, en la tabla 2.2, se pueden identificar: a) los procesos de prefijación y sufijación nominal que presentan la combinación entre bases léxicas derivadas del inglés y parcialmente adaptadas y afijos del español que conlleven un significado equivalente al del lexema inglés (*lunch box*→lonchera; *lunch sho*→lonchería; *plumber*→plomero; *truck driver*→troquero); b) los procesos de sufijación verbal que adaptan morfológicamente las formas infinitivas anglosajonas al sistema verbal español, permitiendo su conjugación (*to leak*→liquear; *to print*→printear; *to delete*→deletar; *to bill*→blear; *to quit*→cuitear).

En los casos de extensión semántica, en la tabla 2.3, se pueden apreciar ejemplos de calcos semánticos que se producen generalmente cuando parónimos castellanos, debido a su semejanza formal con otros ingleses con los que comparten algún sema, adquieren nuevos significados (San Vicente 2001: 157). Así, palabras como *aplicación* (application), *registración* (registration), *atender* (to attend), *vacunar* (to vacuum) experimentan un proceso de desplazamiento del significado original y forman dobles léxicos en la lengua receptora, ya que adquieren el significado de la lengua donante y se sobreponen con términos que tienen el mismo significado en español (*atender*→asistir; *aplicación*→solicitud). Dependiendo del nivel de bilingüismo, el desplazamiento entre generaciones y la integración en la comunidad anglosajona, el hispanohablante conoce

o desconoce, según los casos, el equivalente español del calco semántico del inglés y lo utiliza basándose en la pertinencia del término en relación con el interlocutor y el marco conversacional.

A la clasificación esbozada por Ramírez, se ha añadido la categoría de los préstamos que no presentan ningún rasgo de adaptación (tabla 2.4) que Otheguy (2001) define neologismos léxicos ingleses, desatendiendo voluntariamente en su análisis la categorización entre préstamo o cambio de código monoléxico y entre los que presentan una fonología española adaptada y los que mantienen la pronunciación inglesa primitiva. De hecho, entre los ejemplos recopilados, se presentan lexemas ingleses sin ningún tipo de adaptación aparente al sistema fonológico o morfológico español. Es preciso señalar que todos los lexemas que no presentan adaptación provienen de las grabaciones realizadas por la autora. Esta división, sin embargo, es totalmente arbitraria y desde luego no exhaustiva. En efecto, a la hora de analizar lingüísticamente los préstamos del inglés en el español de los Estados Unidos, las innumerables constantes involucradas en el fenómeno del contacto entre estas dos lenguas conllevan una serie de planteamientos de tipo teórico. Así, los que en esta sede se han clasificado como préstamos carentes de asimilación podrían considerarse como simples interferencias lingüísticas o cambios de código monoléxico, puesto que la recopilación de ejemplos deriva en mayor parte de conversaciones espontáneas entre hablantes bilingües sujetos al fenómeno de la alternancia de códigos. Distinguir cuándo y en qué casos un extranjerismo se puede jerarquizar como préstamo y cuándo debe considerarse una simple alternancia de códigos a nivel de palabra es una cuestión que requiere investigaciones sociolingüísticas dirigidas a la identificación de la frecuencia de uso de dichos lexemas y su nivel de asimilación en el lexicón compartido por los hablantes bilingües en lo referente a determinados patrones de comunicación. Debería considerarse también el nivel de dominio y competencia lingüística de los interlocutores en vista de la posibilidad de que el préstamo crudo constituya

en realidad un cambio de código monoléxico utilizado por parte del hablante con el objetivo de suplir a una deficiencia cognitiva, lingüística o comunicativa.

Poplack (2001) focalizando su argumentación en los préstamos parcial o totalmente asimilados, sostiene que la diferenciación entre las dos manifestaciones principales del fenómeno del contacto es contundente. La autora arguye que pese a la identificación etimológica con la lengua emisora, los préstamos que han experimentado un proceso parcial o total de asimilación a la lengua receptora suelen adquirir sus características fonológicas, morfológicas e incluso sintácticas. Consecuentemente, los préstamos léxicos tienden a presentarse con una frecuencia elevada en el discurso del individuo y tienen una amplia difusión en la comunidad lingüística, puesto que incluso los hablantes monolingües los utilizan relacionándolos a lexicones compartidos pertenecientes a la lengua emisora. Los préstamos se distinguen de la intercalación de códigos en cuanto en el segundo fenómeno no se manifiestan modificaciones en relación con la morfología, fonología o sintaxis de la lengua receptora. Estas consideraciones tienen un consistente respaldo desde una perspectiva teórico – cognitiva. En efecto, gran parte de la bibliografía lingüística sobre este tema reconoce la necesidad de aceptar que el préstamo constituye un fenómeno que tiene su propia representación dentro de la gramática interna de una determinada lengua nativa, ya que este rasgo lo distingue de los casos de *code switching*, en los que las palabras ajenas a una lengua X no tienen una representación mental en la misma, sino en otra lengua Y presente en la mente del hablante (Fábregas 2000). Poplack añade, por otro lado, una serie de consideraciones acerca de los préstamos espontáneos (*nonce borrowings*). El concepto de préstamo espontáneo ha sido acuñado para contemplar la posibilidad de que algún rasgo lingüístico sea transferido de una lengua a otra de manera pasajera en el habla de un bilingüe. Su adaptación, difusión y transferencia a nuevas generaciones, sin embargo, se limitan a

implicar aquellos elementos que son compatibles con la estructura de la lengua que los recibe. Tal y como los préstamos que revelan cierto nivel de adaptación a la lengua, el préstamo espontáneo suele comprender ítems léxicos aislados (generalmente hiperónimos) que retienen modificaciones fonológicas, morfológicas o sintácticas propias de la lengua receptora. Por otro lado, esta tipología de préstamos requiere cierto nivel de competencia bilingüe y se tipifica por presentar algunos de los rasgos más destacados del cambio de código monoléxico, puesto que no se manifiesta reiteradamente en el discurso y no está compartido en el repertorio léxico de la comunidad. La autora sostiene que la diferenciación entre las varias manifestaciones lingüísticas del contacto de lengua y la clasificación de los fenómenos de incorporación de lexicones aislados (ya sean considerados cambios monoléxicos o préstamos sin ningún rasgo de adaptación) representa el foco de una nutrida polémica entre los investigadores actuales. En general, se polemizan los siguientes puntos: a) la validez de un discernimiento formal entre préstamos léxicos y alternancia de códigos en el marco de una teoría sobre el *code switching*; b) la posibilidad de una desambiguación total del conjunto de las manifestaciones de lenguas en contacto dentro de la conversación bilingüe; c) los criterios para establecer si un determinado ítem lingüístico ha sido el resultado de una alternancia de códigos o de un préstamo.

Silva Corvalán (1994), por otro lado, establece que el concepto de *transferencia* abarca todos los fenómenos que implican la influencia de una lengua en otra, entre los cuales: generalización, simplificación, convergencia lingüística (tendencia entre los individuos bilingües a igualar las estructuras lingüísticas de ambas lenguas), reducción del inventario de formas lingüísticas, eliminación de unidades o estructuras alternativas, extensión o mayor frecuencia de uso de unas formas a expensas de otras. La autora, a raíz de la polémica originada por el significado que debería atribuirse al término, habla de transferencia basándose en la ocurrencia de uno de los siguientes fenómenos:

a) cuando una forma de la lengua B es sustituida por una forma de la lengua A o la incorporación de una forma de la lengua A en la lengua B, previamente inexistente. En ambos casos existen varios grados de adaptación e integración. El proceso puede convertirse en préstamo; b) cuando se incorpora el significado de una forma de la lengua A al de una forma existente en la lengua B; c) cuando aumenta la frecuencia de una forma de la lengua B porque corresponde con una forma categórica o mayoritaria en la lengua A; d) la pérdida de una forma de la lengua B porque no existe una categoría paralela en la lengua A.

Como se ha reiterado, la heterogeneidad de criterios se origina a la hora de distinguir y clasificar lexías aisladas, puesto que cuando la alternancia de códigos se manifiesta a nivel intraoracional o interoracional no surge ningún tipo de controversia. Aunque las unidades léxicas aisladas en el discurso bilingüe pueden ser consideradas como préstamos consolidados, préstamos espontáneos o cambios de código, la clasificación fundamental en un análisis de tipo lingüístico se basa en la diferenciación entre los conceptos de préstamo y cambio de código.

3. Análisis de préstamos y cambios de código monoléxicos en un corpus de conversaciones no institucionalizadas

A partir de los planteamientos teóricos que se han ido sucediendo en el apartado anterior, se realizará un análisis² de las lexías aisladas presentes en el corpus de conversaciones espontáneas y por tanto no institucionalizadas, es decir en condiciones de total ausencia de planificación del discurso por parte de los interlocutores.

Las conversaciones objeto de análisis han sido grabadas por la autora en la zona de West Palm Beach, en el sureste de la Florida durante un periodo de tres meses y la duración de cada una depende tanto de la presencia de condiciones extralingüísticas favorables como de la contextualización del discurso por parte

de los interlocutores. Por ello, se presentan conversaciones completas así como fragmentos con interrupciones. La transcripción del corpus se basa en las convenciones establecidas por Briz (1998) (véase Anexo 1).

Los participantes son hispanohablantes residentes en Estados Unidos de distintos orígenes, en particular: guatemaltecos, cubanos, mexicanos, colombianos y costarricenses. De acuerdo con las pautas de la investigación sociolingüística, para cada conversación se establecerá el nivel sociocultural del hablante (alto, medio, bajo), el género (hombre, mujer) y la generación (primera, segunda o tercera generación de inmigrantes en Estados Unidos). Además, se especificará el patrón sociolingüístico (casa, trabajo, iglesia, recreo, etc.) en el que se desarrolla el intercambio conversacional. La competencia y el dominio lingüístico de los participantes se han clasificado según la escala de ACTFL (1999).

La presencia de fenómenos de lenguas en contacto en las conversaciones dependen de varios factores, entre los cuales: a) la situación (informal, formal); b) el patrón sociolingüístico (casa, trabajo, iglesia, etc.); c) la relación vivencial entre los participantes o interlocutores (amigos, familia, extraños); d) la competencia lingüística de los hablantes debido a una dislocación léxica hacia el inglés o a la ausencia de tal fenómeno (bilingüe, monolingüe inglés, bilingüe con mayor dominio del español, bilingüe con dominio equilibrado de ambas lenguas, monolingüe español); e) tema de la conversación (cine, moda, religión, hogar, etc.); f) función de la interacción según los actos de habla (informar, conversar, convencer, quejarse, etc.). Aunque desatienda la problemática de distinguir desde un punto de vista teórico entre préstamos y cambios de códigos monoléxicos, el análisis de estos elementos pretende ser un estudio descriptivo de los varios fenómenos lingüísticos que se producen en una situación de lenguas en contacto, teniendo en cuenta tanto las consideraciones teóricas de los varios autores como las limitaciones impuestas por la brevedad del corpus.

3.1 Primera conversación

La conversación tiene lugar en un comedor durante la hora del almuerzo. En la misma sala se encuentran tanto hispanohablantes como monolingües ingleses. A es un guatemalteco (31 años), mientras que B es mexicano (30 años) y ambos trabajan como obreros en una construcción. Los dos son compañeros de trabajo. El nivel sociocultural es medio – bajo y ambos pertenecen a la primera generación de inmigrantes. Pese a una situación de paralelismo generacional, B demuestra un dominio del inglés de nivel intermedio alto, mientras que A intermedio bajo.

A: ¿vos entoes qué ¿te BAJARON esa babosada?

B: fíjate que yo llegué el domingo en la mañana = yo que me parqueo ahí, porque le dije // Mucha eso no está bien, sa(b)es que andate pa' la casa y ahorita llego por allá// y (0.2) la arranqué le meto retroceso y fíjate que no te has da(d)o cuenta que parqueo, tiene un pedazo, así abierto†, que se comunica con el edificio de al la(d)o .

A: ah ja

B: y tiene un - un *gate* así:: de malla

A: ah ja

B: y ahí estaba en esa bajadita así, y - yo que le meto retroceso† IUMMM, y ¿qué onda? Esta babosada no - no daba el *cloche mant*, y ya casi topaba en la malla†, y dale y nada *mant*, topé la malla y no daba.

A: ¿°y est 'onda° qué?

B: total que vine hoy†, qué raro = 'tonces llame a Monchi, regresó y me jaló para atrás, porque estaban montados en la malla esa - la puerta esa::

A: claro que NO la jodist†

B: no porque le di suavcito = 'toes vengo que °me yo° - me bajo, coño *man* to(d)o el pedazo

roto, se lo quitaron (0.2) llamo a la policía (0.2) mira *man* = colgando paso y que sí que no se qué GSHHHH se parqueó, una tipa ahí con. uniformada de policía y todo= ok (0.2) // su nombre//, °pues lo anotaba°, ok m' (di)ce //¿te robaron un par de *blankets*?// l' (d)igo yo no sé = digo vine a poners (xxx) = si l' (d)ije yo tenía un par de *blankets* ahí //¿una caja de agua?// = No (e)stoy seguro l(e)'(d)igo:: talvez que cargaba una caja bolsitas d(e) agua ((murmura)) pa' los que juegan conmigo va ((tose)), //¿un *grinder*?// *Nou* :: //¿un *reel*?// *Nou*:: eso lo mantengo °ade (xxx) esto un la gaveta° la tengo vacía to(do) el tiempo† l'(d)igo =ok = ¿agarraron a los - a los tipos? //Sí los agarramos// m' (di)ce ¿cuándo fue? //ahorita en la mañana como a las once de la mañana// en la - en la mañana. lo hicieron pero mira l' (d)ije yo a mí no me importa ni el *blanket*, ni (e)l agua ni nada = mira lo que le robaron abajo l (d)igo::, así es cómo me di cuenta yo ahorita po(r) eso te llamé = no por - porque me hacía falta un *blanket* //¿Qu(e)'e(s) (e)so?// me (d)ice //it's the right chain// l (d)igo lo que conecta la transmisión con (0.2) eso no - no me camina pa' ningun lado o pa' otro, //eso si no sabía yo// me (d)ice = tomó la foto por abajo y::: to(d)o lo llevó la policía y todo:::

A: ¿y agarraron al tipo?

B: ((tose)) sí pero son - dice que ellos solamente se robaron el - los *blankets* y que no se robaron nada más = mira le (d)ije yo - yo no creo que alguien así a mala casualidad ↓
Hi Charlie! ((hacia otra persona))

[...]

A : ¿y este ?

B: esto es un *fourty four hundred* si no me equivoco, porque es durísimo, resiste cualquier cosa (0.2) pero::: no quiero usar *fourty four hundred*, es mucho lío::: tengo que duplicarlo y vo(y) a ver si sale con *catalized lacquer*

A: ¿y este con qué lo haces? ¿es::: sólo dibujos o::: o::: qué?

B: o:::h en base de agua siempre lo he hecho, pero quiero ver si esto lo::: lo hago con un *acrylic* o algo

Entre los términos que podrían categorizarse como préstamos aparece *cloche*, con una integración lingüística coherente con las pautas fonológicas del español. Por otro lado las lexías aisladas *gate*, *grinder*, *reel*, *fourty four hundred*, *catalyzed lacquer* y *acrylic* representan ejemplos de alternancia de códigos a nivel de palabra, ya que la ausencia de cualquier tipo de adaptación lingüística enfatizada por una pronunciación inglesa primitiva se combina con un empleo individual y no generalizado de estos términos en la comunidad. Otro ejemplo de alternancia de códigos a nivel de palabra, es la lexía inglesa *blankets*, que corrobora la tesis de Poplack (2001) según la cual, si bien el préstamo consolidado o en fase de asimilación adopta la gramática de la lengua recipiente, el cambio de código monoléxico requiere que las unidades léxicas aisladas adopten la gramática de la lengua donante. En el caso de *blankets*, la manifestación del morfo plural coincide con las reglas gramaticales del inglés al añadir el morfema /s/ en posición final a todos los lexemas que terminan en consonante con el rasgo [-sibilante] o vocal excepto /o/. La aplicación de las reglas gramaticales del inglés en la formación del plural en español produce terminaciones consonánticas inaceptables desde el punto de vista fonológico y morfológico. El término aparece también en singular (*blanket*), corroborando las consideraciones en lo referente a la adopción de la gramática de la lengua donante, ya que no se manifiesta ningún tipo de integración lingüística al español. En la conversación, el hablante cumple con la restricción de equivalencia³, en el siguiente cambio fluido: sujeto+ verbo (en español) + complemento (en inglés) (/yo tenía un par de *blankets*/ /¿te robaron un par de *blankets*?/, /a mí no me importa ni el *blanket*/, /porque me hacía falta un *blanket*/).

Por tanto, teniendo en cuenta las consideraciones teóricas previas, si la taxonomía entre préstamo y cambio de código estriba en los

distintos niveles de integración tanto social como lingüística, la lexía *blanket* constituye un ejemplo de cambio de código debido al mantenimiento de los patrones gramaticales de la lengua donante, pero, al mismo tiempo, presenta rasgos propios del préstamo en cuanto a la aceptación social y el empleo del término por parte de un número considerable de hablantes pertenecientes a una determinada comunidad. En relación con las modificaciones morfológicas del género, en los ejemplos se puede notar la concretización del proceso de simplificación (Silva-Corvalán 1994: 207; Mougeon y Beniak 1991: 91) en la disminución de la categoría genérica en el lexicon de origen foráneo, ya que todos los términos ingleses presentes en los ejemplos son masculinos (un *grinder*, un *reel*, los *blankets*, un *fourty four hundred*). Más controvertida, sin embargo, es la presencia efectiva de un proceso latente o explícito de adaptación (Otheguy: 2001). En efecto, en algunos casos han quedado desactivadas las funciones para las cuales son útiles las categorías del género, definidas por Otheguy según la concordancia genérica en los casos de: a) adjetivos en construcción con sustantivos, b) artículos en construcción con sustantivos; c) frases nominales receptoras de referencia anafórica por parte de demostrativos, pronombres personales y pronombres relativos. Enunciados como ‘no quiero usar *forty four hundred*’ o ‘vo(y) a ver si sale con *acrylic*’ parecen reafirmar la hipótesis de que la eliminación de la categoría de género conlleva el abandono de las funciones de concordancia (en este caso, el artículo) en contextos en los que no es necesario mantener la cohesión discursiva entre palabras modificadas y modificadores. Sin embargo, en los fragmentos de conversación, destacan muchos casos en los que la categorización genérica supone la presencia de la concordancia gramatical que caracteriza la construcción del enunciado en español (‘esto es un *fourty four hundred*’; ‘pero quiero ver si esto lo hago con un *acrylic* o algo’).

Por lo que se refiere a los factores que determinan la utilización de la alternancia de códigos en el discurso del hablante bilingüe, en esta situación conversacional es preciso considerar

que gran parte de las ocurrencias de cambios de código monoléxico se manifiestan a través de citas en el estilo directo o indirecto del hablante al narrar un acontecimiento que lo ve como protagonista. B, en un único turno bastante largo, establece el tema principal que lo lleva a instaurar un intercambio conversacional con A, es la narración de un acontecimiento y de la interacción verbal entre él y un policía estadounidense. Al reproducir los turnos del hablante monolingüe inglés, B adopta estrategias comunicativas distintas: a) traduce al español los turnos del hablante monolingüe inglés (*//su nombre//, //¿te robaron los blankets?//, //¿una caja de agua?//*); b) reproduce los turnos del monolingüe manteniendo las palabras que contienen una carga semántica en inglés y traduciendo los elementos funcionales al español (*//un grinder//, //un reel//*); c) mantiene el estilo indirecto completamente en inglés en los casos de los turnos producidos por él y traduce al español los turnos del monolingüe (*//¿Qu'es eso?// //it's the right chain// I' digo ...*). En este contexto, el empleo de cambios de código monoléxicos refleja la voluntad del hablante de comunicar ciertas funciones pragmáticas en el discurso. Por lo general, parece que la intencionalidad de B, al mantener partes de enunciados o enunciados enteros en inglés, es la de desarrollar un mecanismo de realce pragmático, con el objetivo de focalizar la atención del interlocutor en determinados puntos de la narración. El hablante escoge en este caso el uso de una u otra lengua en función de las estrategias comunicativas y de las funciones pragmáticas que quiere transmitir en el acto de habla.

3.2 Segunda conversación

La situación comunicativa tiene lugar en una tienda de productos químicos. A (39 años) es un costarricense que trabaja en la tienda atendiendo a la clientela hispana y B (45 años) es un cliente colombiano amigo de A. El nivel sociocultural de ambos es medio. La generación de habla es la segunda, con un desplazamiento relativamente limitado hacia el inglés y un nivel de dominio de la lengua reducido en el caso

de A (nivel novicio alto), y una competencia del inglés mucho más desarrollada en B (nivel intermedio alto). Cabe especificar que, en este caso, la conversación retiene en algunas partes un lenguaje críptico, en cuanto el tema de fondo es la inmigración ilegal y la solicitud de la documentación necesaria para los inmigrantes en Estados Unidos:

A: ¿qué pasó José cómo va la cosa?

B: qué dice Fernando?

A: aquí

B: a ver cóbrame eso

A: este:: ¿cómo va la cosa?

B: bien, bien, bien (0.2)

A : *esto:: te lo:: ¿te lo:: bileo* a nombre de Colonial Marble?

B: no no ^ono

A: de Chirulo?

B : *((murmura y asiente))*

A: cómo va la cosa ¿dónde estás ahora?
Siempre ::: ¿en dónde ?

B: ¡no! Pues ahí (xxx) eso para pintar ahorita

A: ¿Sí?

B: *((murmura))* ¿y Josué?

A: por ahí anda atrás

B: ya no hace *deliveries* o::: ¿qué?

A: no:: no ahí anda

B: y:: ¿cómo está (0.2) la vaina?

A: aquí estamos (xxx) bueno despacio a comparación de siempre::: sí .

[...]

B: no:::: eso no es los impue(s)tos = eso es de lo de la *workman's compensation*

A: por eso = o sea nada nada que ver con la otra de los papeles o nada .

B: no no no ahí estoy bien = ahí no les debo ni me deben, ahí estoy

A: bueno te digo pero nada de los:::: ¿no te preguntaron por lo de los papeles de los muchachos ni nada ?

B: no por la migra:::: NO eso no tiene nada que ver!

Las lexías aisladas presentes en este contexto conversacional tienden a cumplir con los criterios de clasificación propios de la alternancia de códigos a nivel de palabra. Sin embargo, ya que la categorización de dos fenómenos tan parecidos todavía no ha sido aclarada completamente desde un punto de vista teórico, cualquier tipo de estructuración es arbitraria y, como tal, discutible. Como en el caso de *blanket*, el término *deliveries* no puede considerarse un préstamo desde la perspectiva de la integración lingüística, puesto que no presenta rasgo alguno de asimilación a la lengua receptora, pero sí un préstamo en fase de consolidación, si se toma en cuenta el nivel de integración social que este vocablo ha adquirido en el léxico cotidiano de algunas comunidades de habla hispana en Estados Unidos. La alternancia también en este caso se produce respetando el principio de la restricción de equivalencia, ya que se desarrolla un cambio fluido que presenta adverbio + negación + verbo en español y complemento del verbo en inglés (//¿ya no hace *deliveries*?//). Por otro lado, la unidad léxica compleja *workman's compensation* conlleva todas las características de una alternancia de códigos a nivel de palabra: a) ausencia de integración lingüística (presencia del morfema genitivo 's del inglés y falta de asimilación fonológica); b) nivel reducido de integración social (no es aceptado y compartido por todos (o un número considerable) los hablantes de esa misma comunidad, su frecuencia de uso parece estar limitada a casos

individuales y no presenta homogeneidad como variante exclusiva). Si se observa el contexto comunicativo y el tema de la conversación, el recurso del cambio de código en este caso se debe a factores esencialmente extralingüísticos. El empleo de la denominación inglesa para definir un tipo particular de institución o entidad pública relacionada con la remuneración laboral de los inmigrantes representa la única opción léxica para el hablante hispano, ya que el término es el único significante que los otros interlocutores pueden decodificar y asociar a un determinado concepto en esa situación comunicativa. Más que una cuestión de integración social, en este caso se plantea la relevancia de la contextualización de una determinada lexía como parámetro de análisis a la hora de distinguir entre las manifestaciones de lenguas en contacto. De hecho, si bien el término presenta un nivel nulo de integración social y por lo tanto podría considerarse un cambio de código, en el marco de la comunidad de hablantes y según el tema de la conversación, ese mismo término tiene una integración social elevada, ya que su empleo es totalmente compartido por el resto de los interlocutores y percibido como habitual y no marcado en el discurso.

3.3 Tercera conversación

La situación comunicativa tiene lugar en un contexto hogareño. Todos los hablantes son de origen colombiano. A (53 años), B (39 años) y C (28 años) son mujeres pertenecientes a la primera generación de hablantes con un nivel sociocultural medio – alto. D y E son dos niños, respectivamente de 12 y 7 años de la segunda generación de hablantes nacidos en Estados Unidos. En este caso, el nivel de desplazamiento hacia el inglés de las generaciones venideras es considerable. E (nivel superior) presenta un nivel de competencia del inglés tan elevado que perjudica su competencia en español, tanto a nivel de pronunciación como a nivel de léxico y sintaxis. D (nivel superior), por otro lado, experimenta un nivel de bilingüismo más equilibrado, en el que la creciente competencia desarrollada en inglés no afecta el dominio del español. A, B, C (nivel intermedio alto)

demuestran un bilingüismo estable, basado en la diferenciación en el uso de las dos lenguas según los dominios sociolingüísticos, aunque la competencia en inglés resulta, a veces, reducida.

A: mira que::: hoy nos toca hacer *laundry* [ya

B: [ay sí así lavamos de una vez los uniformes de los niños

C: yo lo hago si quiere mami, igual también está la ropa de – de – Carlos para lavar

A: ya pero:::: verás cuidado no vayas a mezclar las camisetas esas de colores de los niños con los chores claritos (0.2) ¿sabes? esos que –

C: [ya sé cuales tranquila

B: (xxx) qué tranquila hermana, si la otra vez casi me mancha la mitad del *closet* casi no tenía na(d) a pa' ponerme...

C: ya ya dejá las quejas mejor, que exagera:::::da ((risas)) (.) más bien contame qué tal con el trabajo nuevo†

B: ay sí, ve, más cansón el principal ese:::: pero da (xxx) por el ratico no más y además:::: (0.5) °mirá los tenis nuevos de los niños (0.2)° bue:::: y que te iba a deci::::r a ver::: ((mira hacia otro lado)) Pablo vení a recoger tus *sneakers* y los de tu hermanito

D: ((desde lejos)) YA VOY

B: ¿en qué estábamos?

A: ((desde el otro cuarto)) ACUÉRDENSE DE PONER LA *BLANQUI* QUE ESTÁ EN EL CUARTO DE ADRIANA

B: [ah:::::::::: sí, ya ya sí y::::: qué más te iba a decir:::: (0.2) oh::::: que entonces na(d)a ya me ofreció este trabajito como *teaching assistant* [y::::::::::

C: [¡dirás! qué chévere†

B: ah ja y:::: así, entoes yo contentísima porque imagínate como *teaching assistant* quién se lo imaginaba

En el caso de *laundry*, se puede hablar de préstamo en fase de consolidación en la lengua receptora. Lo mismo se puede afirmar de *chores*, puesto que en este caso la integración lingüística estriba en la adaptación de un fonema inexistente en español (el fonema /ʃ/ presente en la palabra inglesa 'shorts' se transforma en /tʃ/ en español) y a la simplificación de una terminación consonántica que permita la realización del morfo plural según las reglas morfológicas de la lengua receptora, y de *principal*, en el que se halla un desplazamiento del acento según los patrones del español. Ambos términos presentan un nivel de integración social extremadamente elevado y constituyen variantes uniformadas en la comunidad de hablantes. No cabe duda, en cambio, de la falta total de adaptación lingüística de la lexía compuesta *teaching assistant*, que presenta una frecuencia de uso relativamente circunscrita. Por lo que se refiere a los dobletes léxicos, el empleo de *blanqui* en este contexto conversacional demuestra la coexistencia de dos lexías de origen foráneo que se han asimilado de manera distinta en la lengua recipiente, aunque *blanqui*, de hecho, puede definirse como 'préstamo' ya que la frecuencia de uso de la forma que presenta una adaptación fonológica y morfológica al español es notablemente más elevada. Otheguy (2001), en relación con las razones que pueden motivar la introducción de un préstamo en un determinado sistema lingüístico, rechaza la teoría de la novedad referencial y mantiene que los siguientes supuestos demuestran su insuficiencia: 1) los préstamos desbordan la necesidad referencial (existen palabras en español para definir el mismo concepto, ej. *blanqui* / cobija), 2) la novedad referencial depende de la experiencia comunitaria (*principal* por 'director'), 3) la novedad referencial depende de la ubicación geográfica del referente. En el caso de *blanqui*, como en la mayoría de los préstamos presentes en las conversaciones, parece valer el mismo principio, ya que, aunque en español exista un término equivalente (de ahí la formación de

dobletes léxicos), y el hablante conozca ambas variantes, la ocurrencia de los préstamos es muy elevada.

Un ejemplo interesante de la influencia de factores sociolingüísticos y pragmáticos en la alternancia de códigos entre bilingües es la ocurrencia de la lexía *sneakers*. El hablante B, al dirigirse a C en el enunciado inmediatamente precedente, utiliza el término ‘tenis’, mientras que al hablar con D sustituye tenis con la lexía inglesa *sneakers*. Considerando que B y C manifiestan el mismo nivel de bilingüismo y un dominio del inglés limitado, y que, al contrario, D pertenece a la segunda generación y ha desarrollado una elevada competencia en inglés, B emplea la alternancia de códigos a nivel de palabra como elemento diferenciador dentro del discurso en lo referente al estatus lingüístico de los interlocutores. El hablante probablemente utiliza *sneakers* en lugar de ‘tenis’ porque el término tiene una frecuencia de uso mucho más elevada en el lexicon de D. El uso diferenciado de los dos términos desempeña, en este caso, dos funciones pragmáticas esenciales: a) distinguir entre los interlocutores de acuerdo con su estatus social (primera / segunda generación) y su competencia lingüística; b) mostrar solidaridad hacia determinados interlocutores.

Conclusión

En este apartado se han explorado y descrito algunos de los casos en los que en el corpus se ocasionan fenómenos lingüísticos, cuya naturaleza es motivo de controversia desde un punto de vista teórico. La diferenciación entre préstamo léxico y cambio de código monoléxico es extremadamente compleja, pues está vinculada a una serie de factores de múltiple origen: pragmáticos, sociolingüísticos y estrictamente lingüísticos. La descripción de algunos ejemplos, en relación con el contexto en el que acaecen, refleja de qué manera la complejidad de las variables extralingüísticas que influyen los fenómenos de lenguas en contacto representa un obstáculo a la hora de categorizar de manera definida dos conceptos que en muchos casos se sobreponen o intercalan. Desde una perspectiva socio-funcional, entre los factores

que intervienen en la ocurrencia del cambio de código, se pueden apreciar: a) la identidad social y lingüística del interlocutor; b) razones expresivas o de realce pragmático; c) la voluntad de facilitar la comprensión del interlocutor; d) la manifestación de solidaridad hacia un determinado endogrupo; e) la necesidad de mantener un continuum discursivo colmando una deficiencia léxica en español.

Notas

1. Los ejemplos proceden de Ramírez (1992).
2. Cabe especificar que el análisis se focalizará descriptivamente en la dicotomía entre préstamos y cambios de código monoléxicos, desatendiendo la cuestión planteada por varios autores acerca de una triple clasificación del mismo fenómeno de lenguas en contacto (transferencia lingüística, préstamo léxico o cambio / alternancia de códigos a nivel de palabra).
3. En cuanto a las restricciones estructurales en el fenómeno de lenguas en contacto, Poplack (1980) introduce la restricción de equivalencia (equivalence constraint) según la cual la alternancia de códigos suele ocurrir en la proposición en los puntos en los que no se violan las reglas gramaticales de ninguna de las dos lenguas.

Bibliografía

- ACTFL (American Council of Teaching Foreign Languages) Guidelines. 1999. SIL International. <http://www.sil.org/LinguaLinks/languagelearning/OtherResources/ACTFLProficiencyGuidelines/TheACTFLGuidelines.htm>.
- Briz Gómez, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- Fábregas, Antonio. 2000. *¿En qué se parecen el árabe, el coreano y el castellano medieval? Acerca de la adaptación silábica de los préstamos*. Universidad Autónoma de Madrid / Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Lipski, John M. 2003. “La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede”. *Revista Española de Lingüística (RSEL)* 33, 2: 231-260.

- Mougeon, Raymond y Edouard Beniak. 1991. *Linguistic consequences of language contact and restriction: The case of French in Ontario*. Oxford: Oxford University Press.
- Otheguy, Ricardo. 2001. *Simplificación y adaptación en el español de Nueva York*. Ponencia del segundo Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE): Aspectos lingüísticos del contacto.
- Poplack, Shana. 2001. Code-switching (Linguistics). In Smelser, N. and P. Baltes (eds), *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*. Elsevier Science: 2062-2065.
- Ramírez, Arnulfo G. 1992. *El español de los Estados Unidos: el lenguaje de los hispanos*. Madrid: MAPFRE.
- San Vicente, Félix. 2001. *La lengua de los nuevos españoles*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1994. *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon.

ANEXO 1

CONVENCIONES PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE CONVERSACIONES (BRIZ 1998)

: turno de palabra

A : turno de palabra de un hablante identificado como A

= mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento

[lugar donde se inicia un solapamiento o superposición

] final del habla simultánea

- reinicios e interrupciones

(0.2) pausa o silencio de 2 segundos

(0.5) pausa o silencio de 5 segundos

(.) micropausa

. entonación que parece anunciar la conclusión de un turno

↑ entonación descendente

↓ entonación ascendente

MAYÚSCULA pronunciación marcada o enfática

(xxx) fragmento indescifrable

^o(...)^o segmento pronunciado en un tono de voz más bajo, próximo al susurro

h aspiración de la /s/ implosiva

::: alargamiento vocálico o consonántico

//letra cursiva// estilo directo conversacional y discurso repetido

(en)tonces reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta

((risas)) elementos extralingüísticos que intervienen en la conversación

¿ ? interrogaciones

! entonación enfática

cursiva cambios de código monoléxicos, intraoracionales e interoracionales